Asunción, 31 de Agosto de 2010.

Señores
……
Telef.: ……
Presente

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2010 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ENLACE DE FIBRA OPTICA" – ID N° 192.809.-

ADENDA N° 01

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES conforme a lo establecido en el Art. 1 y siguientes de la Resolución[1] DNCP N° 805/09 *""POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACION"*, ha resuelto emitir la adenda N° 1, a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de manera a posibilitar que los potenciales oferentes puedan competir en igualdad de condiciones y permitir una mayor participación.

PUNTO 1

La Adenda N° 01 modifica la fecha de entrega y apertura de Ofertas que quedan establecidos como se indica a continuación:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, CD, VEX)	Expediente N°	Fecha de Entrada	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
Llamado CD Nº 37/2010 "Provisión del Servicio de Enlace por Fibra Óptica"	319.795	13/08/10	192.809	PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ENLACE POR FIBRA ÓPTICA

Fecha Tope de

Consultas : 03 de setiembre de 2010
Horario : 12:00 horas

Fecha de Entrega de Ofertas : 07 de setiembre de 2010
Horario Tope : 09:45 horas

Fecha de Apertura :07 de setiembre de 2010
Hora de Apertura : 10:00 horas

LIC. HUGO F. CANTERO LEÓN
Gerente Operativo de Contratación

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL